



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



2022



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



INDICE

Introducción	3
Capítulo I: Quiénes somos	3
a) Historia del centro educacional Sagrado Corazón	3
b) Características del entorno	5
Capítulo II: Ideario	6
a) Sellos educativos	6
b) Visión	6
c) Misión	6
d) Valores Institucionales	7
e) Definiciones y sentidos institucionales	7
f) Perfiles	10
Capítulo III: Evaluación	13
Conclusiones	17
Anexo	18

-



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

A continuación, se pone a disposición los elementos centrales del PEI del Centro Educacional Sagrado Corazón, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda nuestra comunidad educativa.

CAPITULO I. Quiénes Somos.

El Proyecto Educativo Institucional del Centro Educacional Sagrado Corazón se ha ido actualizando y reformulando a partir del año 2009 con el propósito de entregar una educación pertinente y relevante para todas sus alumnas y alumnos en sus diferentes niveles de enseñanza. Recupera y expresa la tradición pedagógica de la Congregación Sagrado Corazón, entrelazada con los principios y valores sociales y educativos de la Corporación Educacional Aprender.

Este proyecto fue elaborado bajo la dirección del equipo directivo, miembros del consejo de la Corporación Aprender y miembros de la Congregación del Sagrado Corazón; A su vez, contó con la participación de la comunidad educativa-los docentes, asistentes de la educación, alumnos/as, apoderados/as en la construcción de sus diferentes componentes y apartados.

a) Historia del Centro Educacional Sagrado Corazón

La Sociedad del Sagrado Corazón fue fundada el 21 de noviembre de 1800 por Santa Magdalena Sofía. Adoptando un modo de vida religiosa que combinaba la contemplación y el apostolado, consagraron sus vidas a la Gloria del Corazón de Jesucristo, “caracterizándose por el amor generoso a Dios y a los hombres, de modo que se forme un sólo corazón y una sola alma”.

El primer colegio de la congregación se creó en 1801 en Francia. Debido a la fecundidad de su labor apostólica, prontamente se expandieron con más instituciones escolares alrededor del mundo.

El arzobispo de Santiago había pedido a Magdalena Sofía que religiosas de la congregación formaran en Chile una red de caridad con colegios y escuelas que impartieran educación de calidad. Fue así, como a pocos meses de su arribo, la religiosa Anna Du Rousier abrió el primer Colegio del Sagrado Corazón en 1854 en la calle San Isidro.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



El centro Educativo tiene sus orígenes en los cambios que experimenta la Iglesia a raíz del concilio Vaticano II. A raíz de su trabajo apostólico en la comunidad de la zona. En 1968, el cardenal Raúl Silva Henríquez dona a la Congregación un terreno junto a la parroquia de la comuna de Lo Espejo. En 1969 comienza a funcionar el colegio con 96 alumnas. Al cabo de 6 años, el colegio ya contaba con 800 alumnas en enseñanza preescolar, básica y técnica, con una biblioteca abierta al barrio y numerosas actividades.

A partir del año 1995, la dirección del colegio pasa a manos de laicos. No obstante, las religiosas continuaron acompañando a la comunidad escolar desde diversas funciones: como parte del consejo directivo, asumiendo la representación legal del establecimiento, haciéndose cargo de la labor pastoral y asumiendo también algunas clases. En el año 2007, la Congregación del Sagrado Corazón hace una alianza con la Corporación Educativa Aprender que hoy es responsable de la gestión y administración del colegio, aportando su compromiso con la calidad educativa y asumiendo el rol de sostenedor legal.

Hoy, la Corporación Aprender administra a nuestro Centro Educativo Sagrado Corazón y al Colegio Técnico Profesional Aprender de La Pintana y busca que ambas sean escuelas eficaces que a través de la educación brinden oportunidades a sus alumnos para superar la pobreza, mejorar su vida y la de sus comunidades.

La Corporación orienta su gestión hacia el logro de:

1. Un fuerte compromiso con el desarrollo personal, el protagonismo de los estudiantes y la formación para la convivencia.
2. Acceso a oportunidades que enriquezcan los aprendizajes de los estudiantes.
3. Apoyo a los docentes para su desarrollo profesional y la innovación pedagógica al interior de los colegios.

Características generales del establecimiento.

Hoy, con 50 años cumplidos desde su fundación, el Centro Educación al Sagrado Corazón, es un colegio particular subvencionado, con gratuidad total. En la actualidad imparte educación en los niveles de Enseñanza Parvularia, Básica y Media. Entrega Formación Científico-Humanista y Técnico Profesional con la Especialidad de Administración, mención en Recursos Humanos y desde el año 2006 ha ido incorporando gradualmente varones desde los niveles inferiores, convirtiéndose de este modo en un colegio que atiende población mixta, acorde a las necesidades y tendencias de la sociedad actual, buscando dar cobertura y brindar una educación de calidad en el sector.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



	2015	2016	2017	2018	2019
Matrícula total	871	860	864	874	862

Así mismo, como institución educacional hemos buscado activamente poder mejorar nuestros resultados académicos, apuntando siempre a la excelencia, dando una primordial importancia al valor del esfuerzo y a la capacidad de superación. Lo que se muestra en un camino consistente, aunque no exento de dificultades, hacia la mejora en los puntajes SIMCE de nuestros alumnos y alumnas.

Asignatura	2º Básico			4º Básico						6º Básico				
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2018
Lenguaje	247	243	260	241	251	260	270	278	260	226	225	240	217	257
Matemáticas	--	--	--	242	233	260	271	268	267	224	225	227	215	249
C. Naturales	--	--	--	240	244	--	--	--	--	--	227	227	--	248
Historia	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	214	--

Asignatura	8º Básico				II Medio					
	2013	2014	2015	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Lenguaje	241	214	198	226	269	220	228	232	226	237
Matemáticas	239	238	226	250	239	202	210	226	219	237
C. Naturales	257	--	219	230	--	217	--	213	--	207
Historia	--	--	--	--	--	--	235	--	210	--



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



b) Características del entorno.

El centro educacional está emplazado en la población Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo, en el sector sur poniente de la provincia de Santiago.

La comuna de Lo Espejo se caracteriza por ser una de las tres comunas más pequeñas de la Región Metropolitana y del país, con 7 km cuadrados de extensión y 98.804 habitantes según el CENSO 2017. Limita al norte con la comuna de Pedro Aguirre Cerda; al sur con la comuna de San Bernardo; al oriente con la comuna de La Cisterna y al poniente, con la comuna de Cerrillos.

La población Clara Estrella, donde se encuentra el Centro Educacional, fue una de las primeras experiencias de autoconstrucción en Chile. Fue levantada en gran parte por sus propios vecinos, en un proyecto de autoconstrucción impulsado por la Corporación de la Vivienda (CORVI) en el año 1959.

La economía comunal de Lo Espejo se caracteriza por un desarrollo económico productivo bajo, que brinda pocas oportunidades de trabajo y sustento familiar a sus habitantes, los cuales en su mayoría deben desplazarse hacia otras comunas de Santiago. La mayor parte de las empresas “productivas” de la comuna son micro y pequeños emprendimientos.

Uno de los desafíos educativos a nivel comunal es ampliar y fortalecer las competencias que permitan a sus jóvenes insertarse con más facilidad en el mercado laboral.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



CAPITULO II. Ideario

Nuestro lema es *“Líderes para transformar”*.

a) **Sellos educativos:**

Nuestro sello como Centro Educativo está centrado en el acompañamiento personal, la formación integral y la exigencia académica. La pedagogía del Sagrado Corazón, inspirada en el pensamiento y el legado de Santa Magdalena Sofía, fundadora de la congregación, se propone dar un seguimiento personal a cada estudiante para que puedan desarrollar al máximo sus potencialidades y logren alcanzar con éxito los objetivos educativos que se proponen en este proyecto.

El acompañamiento personal significa estar atentos al crecimiento de nuestros alumnos y alumnas en todas las dimensiones de su ser y favorecer el progreso académico de cada uno, según el ritmo que le es propio. Este gran desafío para los docentes es apoyado por la Orientación Escolar y pastoral, lo que les permite adaptar la pedagogía a la edad de cada estudiante, a su psicología, a su estilo de aprendizaje. Ayudándoles a encontrar respuestas a sus interrogantes e inquietudes.

Esto implica un seguimiento cercano al proceso de aprendizaje de cada alumna/o. Para llevar a cabo este acompañamiento es esencial que, al frente de cada grupo-curso, haya un adulto que oriente y estimule. Su tarea es ayudar, alentar, reflejar; estar convencido de la grandeza de su misión, querer a sus estudiantes, preocupándose por desarrollar su potencial.

Con el fin de poder atender en forma personalizada a nuestros estudiantes y por el alto índice de vulnerabilidad, el colegio ha fijado que tendrá un máximo de 30 alumnos por curso en el nivel preescolar y 38 alumnos desde 1º Básico a IV medio.

Programa de Integración Escolar (PIE)

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

A partir de este año 2021 se incorpora el programa PIE en el nivel de 4º Básico. Este es el punto de partida, año a año se irá incorporando los niveles y/o ciclos. Para el año 2022 se ampliará el programa a estudiantes desde pre-kínder a 5º básico.

Para los estudiantes de 6º a IV medio el colegio mantendrá 1 educadora diferencial y 1 Profesora psicopedagoga. Esto permitirá dar atención exclusiva y dedicada a todos los que presentan dificultades específicas en su aprendizaje en estos niveles.

Se espera que el año 2024 estén cubiertos todos los niveles educativos.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



b) Visión.

Nuestra Visión como Centro Educativo es “*ser reconocido como un colegio de **altas expectativas** que brinda **educación de calidad**, **estimula el aprendizaje centrado en el protagonismo** de cada estudiante, basado en la pedagogía de **Santa Magdalena Sofía** y la **espiritualidad del Sagrado Corazón**”.*

c) Misión

“*Educar personas competentes y con una sólida formación desde los valores de la fe católica, mediante un acompañamiento pedagógico basado en la espiritualidad del Sagrado Corazón y comprometidos con los resultados de aprendizaje, donde se potencie su protagonismo en la construcción de un mundo más humano y justo para todos*”.

d) Valores institucionales

Los valores son el fundamento ético de nuestro quehacer educativo, contribuyendo a la formación integral de nuestros niños, niñas y jóvenes y a la creación de un clima Institucional coherente con nuestra misión y visión. Los valores apuntan a la formación de una persona que pueda asumir un liderazgo positivo en los diferentes grupos donde se desarrolle y participe, jugando un papel importante en la sociedad como agente de transformación.

El tipo de liderazgo que se pretende desarrollar en las alumnas y alumnos se alimenta de estos valores, por lo que se constituye en tarea del Centro el trabajar sistemáticamente por el desarrollo de actitudes en las y los estudiantes que reflejen esta opción ética.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Nuestros valores son:

- ✓ **Amor:** buscamos que nuestros alumnos y alumnas puedan desarrollar la capacidad de amar a Dios, de amar la vida, de amarse a sí mismos y amar a los demás. Esto significa formar en el sentido trascendente y espiritual de la vida, en la conciencia de ser una persona única amada por Dios; capaz de respetar y valorar a los demás, cuidar su entorno y el medio ambiente.
- ✓ **Verdad:** queremos que todos los miembros de nuestra comunidad se caractericen por vivir un compromiso con la verdad, aspirando a vivir con autenticidad y desplegando al máximo sus competencias. Queremos que nuestros alumnos y alumnas tengan una actitud reflexiva y un sentido crítico atingente, que les permita mirar al mundo y mirarse a sí mismo para formar juicios propios y debidamente fundados.
- ✓ **Justicia:** capacidad para ser una persona justa, que reconoce, respeta y defiende los derechos esenciales de todas las personas sin distinción de sexo, edad, etnia, religión, condición física o situación económica; capaces de convivir y participar en actividades y proyectos del colegio, la familia y la comunidad, valorando el trabajo hecho con dedicación y los logros como consecuencia de su esfuerzo y del esfuerzo compartido.
- ✓ **Libertad:** capacidad para ejercer una libertad responsable en lo personal y social, desarrollando la voluntad para autorregularse y ejercer crecientes grados de libertad y autonomía personal; comprendiendo las dimensiones afectivas y espirituales, los principios y normas éticas y sociales para un sano y equilibrado desarrollo personal. La espiritualidad del Sagrado Corazón nos invita a crecer en una Libertad para el Compromiso, siendo conscientes de nuestros deberes y responsabilidades como ciudadanos y desarrollando nuestro potencial y nuestros intereses desde el respeto a nosotros mismos, a los demás y al medio ambiente.

e) Definiciones y sentidos educativos

Principios y enfoques educativos

La educación impartida por el Centro Educativo Sagrado Corazón se fundamenta en los principios emanados por la reforma educacional, la política educativa y por nuestro proyecto educativo, y desde esta perspectiva, intenta transformar la realidad basados en los sellos educativos que como comunidad escolar nos caracterizan, los cuales se concretan a través de planes y programas, en un ambiente que promuevan una sana convivencia



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



- Educación de Calidad: Pertinencia en los objetivos, uso de metodologías y estrategias activas e innovadoras, contenidos que se desarrollan, actividades, habilidades, creatividad, valores, juicio crítico y flexibilidad.
- Educación con Equidad: Acceso al derecho de la educación, al conocimiento, al logro curricular de los objetivos fundamentales, contenidos mínimos en relación con los valores, habilidades y capacidades.
- Superar la Pobreza: Todos tienen capacidades, destrezas y valores que desarrollar, inserción en la modernidad, en la cultura global y en un mundo en constante transformación.
- Desarrollo de una economía abierta y competitiva: Consideramos que el centro educativo Sagrado Corazón, es un espacio educativo amplio, solidario, dinámico, comprometido con la comunidad, con los recursos humanos, materiales, financieros y legales, preparados para recibir al estudiante que viene a aprender: para que su aprendizaje sea significativo, y de interés para él y donde los Docentes, Directivos, Alumnos, Apoderados y Auxiliares, se esmeran para ser cada día mejor, otorgando oportunidades de bien común.

Planes y programas

Los planes y programas del Centro Educativo Sagrado Corazón se articulan en tres grandes áreas: Académico, Convivencia y Pastoral, los que tienen por finalidad concretar nuestro proyecto educativo:

- **Plan Académico:** La institución ha definido sus planes de estudios teniendo como referente los marcos curriculares de los distintos niveles educativos y el perfil de egreso de sus alumnas y alumnos y considerando la carga horaria correspondiente a la Jornada Escolar completa, según lo establecido por el MINEDUC.

En los tiempos de libre disposición y según el perfil de egreso, se han incorporado asignaturas y talleres para desarrollar áreas que complementan o refuerzan aquellos aprendizajes necesarios y relevantes para desarrollar las competencias en nuestros niños, niñas y jóvenes, permitiendo el logro del perfil de egreso.

Además, el colegio cuenta con programas complementarios como el de orientación educacional, que buscan potenciar y reforzar la formación académica de los alumnos/as, acompañándolos/as a lo largo de su trayectoria escolar con actividades, técnicas y recursos propios para que logren aprendizajes de calidad, como también favorecer la integración a su grupo curso y a la institución escolar. Asimismo, se cuentan con programas de acompañamiento para el proceso de elección vocacional que permitan a los alumnos y alumnas tomar decisiones informadas sobre su futuro escolar, académico y laboral.

También, existen programas focalizados para atender necesidades particulares, cuyo objetivo es encontrar soluciones a los diferentes problemas que puedan



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



presentar los alumnos, brindando apoyo para que puedan superarlas y realizar adecuaciones pertinentes, en caso de que fuese necesario. Para ello, se recopilan los antecedentes sobre la dificultad y se busca formar una red de apoyo para el estudiante y las familias con las oportunidades existentes para alcanzar una solución pertinente.

- **Plan de convivencia:** Para favorecer la sana convivencia que permita la creación de ambientes de aprendizaje adecuados, en nuestro centro educacional se lleva a cabo un proceso de socialización, que permite instalar reglas, normas y valores que la comunidad ha definido en acuerdo con los valores y principios de este proyecto educativo. Todos estos, están plasmados a su vez en el Manual de Convivencia que ha sido elaborado con el equipo docente y validados por las alumnas y alumnos del establecimiento y que está en conocimiento de las madres, padres y apoderados que forman parte de nuestra comunidad escolar.

Los alumnos y alumnas del Sagrado Corazón deben conocer las normas destinadas a resguardar y cuidar el clima educativo, haciéndolas propias para que todos como comunidad escolar promovamos una cultura donde prime el respeto, la responsabilidad, la honestidad y el compromiso, actitudes que se desprenden de los valores institucionales. Siendo el Centro Educacional una institución que abarca los tres niveles de enseñanza (Prescolar, Enseñanza Básica y Enseñanza Media), es fundamental que desde los más pequeños hasta nuestros alumnos que egresan de IV° medio, seamos constantes y rigurosos en la formación de hábitos y que tomemos este desafío como una tarea prioritaria dentro de la labor educativa.

Con la finalidad de instalar una Buena Convivencia Escolar, el colegio cuenta con un plan de Convivencia que nos permite orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

Este Plan recoge las directrices para toda la comunidad escolar, de acuerdo con la exigencia del MINEDUC, que indica que toda comunidad educativa debe contar con un Plan de Gestión de Convivencia Escolar que ordene el conjunto de acciones que apuntan a promover, fortalecer y potenciar la sana convivencia y prevenir la Violencia Escolar.

Este Plan lo acompaña un **Modelo de disciplina restaurativa** que busca la disciplina y buena convivencia desde el acompañamiento personal para el crecimiento personal de los estudiantes donde aprende a resolver problemas de forma pacífica y repara sus faltas desde la reflexión y la aceptación de los errores cometidos hasta aprender las conductas que le permiten una relación con los demás desde el respeto por el otro. Se cuenta con un espacio, llamado **“Círculo restaurativo”** en que cada curso se reúne en un espacio de 30 minutos, en



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



círculo para reflexionar respecto de sus necesidades, resolver problemas y/o dialogar en torno a la contingencia. Esto, 4 veces a la semana, como una pausa de vida.

- **Plan de Pastoral:** Desde proyecto educativo, nuestra Visión nos guía a formar generaciones de mujeres y hombres en relación, basados en los principios cristianos que permitan la convivencia armónica con sus semejantes y con el medio ambiente. Nuestra Misión nos compromete a educar, entregando una sólida formación en los valores de la fe católica y en las competencias generales y técnicas, a través de un acompañamiento pedagógico permanente basado en la espiritualidad del Sagrado Corazón.

La pedagogía del Sagrado Corazón, inspirada en el pensamiento de Magdalena Sofía, fundadora de la congregación, propone dar un seguimiento personal a todas/os y cada una/o de sus alumnas/os de acuerdo a su etapa del desarrollo, para que desarrollen al máximo sus potencialidades y logren alcanzar con éxito los objetivos educativos propuestos.

El colegio cuenta con un plan pastoral que dan sentido y direccionalidad a todas sus acciones formativas. Los valores Institucionales conforman la opción ética del establecimiento, que se muestra a través de un conjunto de cualidades y virtudes humanas que como comunidad buscamos desarrollar intencionalmente en nuestras acciones y actitudes cotidianas, mediante diferentes experiencias educativas que se implementan durante el año escolar. Tanto a nivel de curso, de nivel, ciclo y para los distintos actores de la comunidad escolar.

Desde el inicio del Centro Educativo Sagrado Corazón, hace ya 50 años, la Pastoral ha constituido la raíz de este proyecto educativo, brindando sentido e impronta al quehacer de la labor educativa, siguiendo el ejemplo de Santa Magdalena Sofía.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



f) Perfiles

Equipo directivo: El Equipo Directivo debe poseer las siguientes características:

- Ejercer liderazgo y administrar el cambio al interior del centro.
- Comunicar sus puntos de vista con claridad y entender las perspectivas de los otros actores.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecución de resultados educativos.
- Resolver dificultades.
- Difundir el Proyecto Educativo y asegurar la participación de los principales actores de la comunidad educativa en su desarrollo.
- Organizar eficientemente los tiempos para la implementación curricular en el aula.
- Establecer mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Asegurar la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados en coherencia con el PEI.
- Administrar y organizar los recursos del Establecimiento en función de su PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Motivar, apoyar y administrar al personal para aumentar la efectividad del Centro educativo Sagrado Corazón.
- Generar las condiciones institucionales apropiadas para la selección, evaluación y desarrollo del personal del Establecimiento.
- Promover los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el Establecimiento para el logro de sus metas.
- Promover un clima de colaboración entre el estudiante y los apoderados.
- Garantizar la articulación y coherencia de los Instrumentos de Gestión.
- Relacionarse con instituciones de su comunidad para potenciar los aprendizajes de los y las estudiantes, generando redes de apoyo pertinentes.
- Informar a la comunidad y sostenedor los logros y necesidades del Establecimiento.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Educadores: Los educadores del centro educacional del Sagrado Corazón realizarán su trabajo, bajo las siguientes premisas:

- Motivador
- Facilitador de aprendizajes
- Afectivo
- Creativo
- Dispuesto a los cambios
- Tolerante
- Innovador de métodos didácticos y procesos evaluativos
- Mediador
- Orientador
- Planificador diario de los aprendizajes y reflexivo sobre los resultados
- Liderazgo pedagógico.
- Compromiso ético-social.
- Capaz de ejercer un trabajo colaborativo.

Sistema de Acompañamiento Pedagógico

Principios:

1. Integridad: formación en las dimensiones cognitiva, afectiva, social y espiritual del ser/sujeto pedagógico.
2. Contextualización: conexión de los contenidos escolares con la realidad y vida cotidiana de las/los estudiantes.
3. Reflexión Profunda: desarrollo de la capacidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que las alumnas y alumnos saben, favoreciendo la comprensión profunda.
4. Autonomía: favorece el autogobierno de las alumnas y alumnos en las diferentes situaciones formativas, de acuerdo a la etapa de desarrollo psicológico.
5. Colaboración: favorece la interrelación entre pares, promoviendo habilidades sociales en beneficio del aprendizaje.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



6. Expectativas: Cree en la capacidad de aprender. Diseña actividades para desarrollar habilidades complejas.
7. Formación ciudadana: Favorece la participación, educa para la vida democrática.
8. Formación religiosa: Vive y promueve valores de la fe católica.
9. Servicio: Promueve el servicio a los demás en sus alumnos. Participa en actividades de servicio.

Estudiantes: Los y las alumnas del Centro Educativo del Sagrado Corazón desarrollarán:

- Habilidades, destrezas, competencias y conocimientos, además de discernir y tomar conciencia de sus capacidades
- Discernir y tomar conciencia de sus capacidades aprovechándolas responsablemente en la construcción de su proyecto de vida.
- Actuar en forma auténtica, original, creativa, positiva en la vida escolar y diaria.
- Desarrollar y poner en práctica valores y principios éticos.
- Conocer, respetar, comprender y amar a su patria, su historia y tradiciones.
- Cumplir con sus deberes y derechos.
- Estructurar sus ideas, de comunicarse oralmente en forma fluida, expresiva, usando un buen vocabulario.
- Evidenciar los aprendizajes adquiridos, según el reglamento de evaluación del establecimiento.
- Participar de acciones de cuidado Medioambiental.

PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE		
Define los desempeños que esperamos que ellos/as logren durante su trayectoria escolar. El perfil de egreso constituye una aspiración y una orientación que requiere del compromiso de directivos, docentes, los estudiantes y sus familias.		
SOCIO AFECTIVA	INTELLECTUAL	TRASCENDENTE
<i>Relación consigo mismo</i>	<i>Pensamiento Meta-cognitivo</i>	<i>Relación con Dios</i>
<p>Autenticidad -Tiene altas expectativas sobre sí mismo y su aprendizaje. -Tiene hábitos de vida saludable.</p> <p>Autocontrol -Manifiesta dominio sobre sí mismo. -Resuelve conflictos a través del diálogo.</p> <p>Responsabilidad personal: -Conoce sus derechos y deberes. -Toma decisiones, actúa con autonomía y responsabilidad.</p>	<p>Aprender a aprender -Selecciona recursos apropiados de su entorno para apoyar su aprendizaje (compañeros, docentes, otros) -Contribuye y genera motivación y metas compartidas con otros. -Interrelaciona aprendizajes de varios contextos de sus ámbitos de aprendizaje.</p>	<p>Espiritualidad -Conoce a Jesucristo y lo ve como un guía en su vida. -Tiene Sentido trascendente de la vida. -Cree en la Dignidad de la persona. -Respeta otras formas de pensar y de creer en Dios.</p>
<i>Relación con los demás</i>	Pensamiento crítico -Sostiene convicciones frente a dilemas actuales -Elabora argumentos desde una visión humanista	<i>Relación con los demás</i>
<p>Respeto -Construye relaciones de respeto con los demás -Evita toda forma de exclusión. -Respeta la autoridad y las normas.</p> <p>Honestidad - Respeta los bienes ajenos - Acostumbra a decir la verdad.</p>	<p>Pensamiento creativo -Trabaja en equipo para desarrollar proyectos e ideas. -Genera respuestas constructivas para resolver problemas personales o colectivos.</p>	<p>Vida apostólica -Participa en redes, acciones y causas que busquen la justicia, la paz y el cuidado de la creación, desde el respeto a la dignidad humana y valores del evangelio.</p>
<i>Relación con el Mundo</i>	Pensamiento instrumental	<i>Relación con el Mundo</i>
<p>Sentido de pertenencia. -Se reconoce como miembro de una comunidad: familia, escuela, barrio, Iglesia, país. -Conoce y valora distintas tradiciones culturales</p> <p>Participa en la vida cívica y social. -Participa en la vida democrática de su escuela y país. -Opina sobre temas de interés público, nacional y/o mundial.</p> <p>Cuida el medio ambiente -Tiene conciencia respecto a la sustentabilidad de la naturaleza y el legado a las futuras generaciones. - Participa en campañas de reciclaje y limpieza del entorno escolar y otros.</p>	<p>Manejo del idioma Inglés: se desempeña en situaciones de comunicación oral y escrita para solicitar, entregar e intercambiar información.</p> <p>Competencias Digitales: Utiliza y combina distintos programas y plataformas para desarrollar productos multimediales complejos. -Participa en comunidades virtuales y respeta las normas éticas.</p>	<p>Solidaridad -Desarrolla un liderazgo de servicio y se compromete con los demás.</p>



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Apoderados: A continuación, se plantean las características basales que deben reunir las y los apoderados de nuestra comunidad escolar:

- Participación activa en actividades extra programáticas y de formación dentro del establecimiento.
- Participación en el proceso educativo del estudiante.
- Preocupación por informarse del quehacer del establecimiento.
- Participación con sus pares y la organización de su estamento, y actividades extraescolares.
- Modelo y apoyo en formación valórica, ética, afectiva y social de su pupilo/la.
- Facilitador/a en la comunicación con el colegio.
- Respeto con los y las estudiantes del establecimiento, sus características y su diversidad.
- Respeto, prudencia y cautela.
- Conocimiento de cultura y misión del establecimiento.

Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)

- Psicólogo(a): El Profesional debe poseer conocimientos psicológicos, habilidades y competencias para planear, prevenir, diagnosticar, intervenir, evaluar e investigar, en el ámbito del comportamiento y la educación, a fin de contribuir al bienestar de individuos y grupos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con juicio crítico y compromiso social, siendo capaz de responder a los desafíos de la sociedad contemporánea.
- Psicopedagoga: El o la Profesional que atiende diferentes tipos de necesidades educativas especiales, derivadas de deficiencias mentales, visuales, auditivas, psicomotoras y trastornos específicos del aprendizaje.
- Educadora diferencial: Profesional que se encarga de los procesos de enseñanza de niños y niñas, insertándose en la comunidad educativa, realizando co-docencia, para entregar conocimientos teóricos y prácticos asociados a su asignatura y considerando las necesidades, habilidades, intereses de los estudiantes, con la finalidad de desarrollar sus conocimientos y destrezas.
- Trabajador(a)/Asistente social: El Profesional Social, en el ámbito educacional, posee un enfoque de caso, grupo y comunidad, contribuyendo al bienestar de individuos y comunidad educativa favoreciendo procesos de enseñanza y aprendizaje.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



CAPÍTULO III: Evaluación

La evaluación y seguimiento de este proyecto se realizará en forma permanente, y al término de cada año, retroalimentando el proceso y verificando el cumplimiento de las metas y actividades propuestas. Las que se reformularán y/o integrarán nuevas actividades u objetivos dependiendo del progreso de las actividades curriculares de acuerdo con el desarrollo del año lectivo y del calendario escolar.

Categorías de evaluación institucional:

- a. Gestión Directiva: Eje de la gestión global y conducción del proyecto educativo.
- b. Gestión Académica: Eje del proceso de enseñanza, cuyo propósito es obtener aprendizajes significativos.
- c. Gestión de la Convivencia: Eje de la calidad de las relaciones humanas que se producen en y a causa de la institución escolar.
- d. Gestión Pastoral: Sentido e identidad trascendente del proyecto educativo
- e. Gestión Administrativa: Eje de organización de recursos para la proyección y sustentabilidad institucional.
- f. Gestión del Personal: Eje de la organización y manejo de los recursos humanos.
- g. Gestión de la Comunidad: Eje de las interacciones con los diferentes estamentos y organismos de apoyo.

Variables de la evaluación institucional por categorías

- a. Gestión Directiva:
 1. Porcentaje de retención escolar.
 2. Porcentaje de deserción.
 3. Porcentaje de ausentismo de la jornada escolar.
 4. Porcentaje de ausentismo a clases.
 5. Índice de satisfacción con el clima escolar.
 6. Porcentaje de ejecución de los Planes de mejoramiento.
 7. Porcentaje de permanencia del alumnado en la institución educativa.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



b. Gestión Académica:

1. Rendimiento Académico: % de logros Por curso, por asignaturas, por niveles, por ciclos, colegio.
2. Rendimiento en Pruebas Externas.
3. Promoción/ Reprobación anual: Por curso, niveles, ciclos, colegio.
4. Estrategias que el colegio desarrolla para dificultades de aprendizaje: Proyecto de Integración Educativa (PIE) a partir del año 2021, iniciando la gestión con 10 estudiantes de nivel 4º Básico, la que será ampliada desde la Educación Parvularia a 5º Básico para el año 2022. Se irán incorporando sucesivamente los niveles hasta llegar a IV Medio.

Para estudiantes que no están en Programa PIE se realizan Estrategias individuales, grupales y Apoyo con especialistas.

5. Perfeccionamiento: Capacitación profesores Áreas de capacitación, N° de horas, % profesores capacitados.
6. Verificación de la aplicación del PEI en práctica pedagógica, planes, proyectos.

c. Gestión de la Convivencia:

1. Implementación del manual de convivencia.
2. Manual de Convivencia: % de difusión y conocimiento en toda la comunidad. % de utilización efectiva en la orientación y aplicación de acuerdos y consecuencias. % de Participación de profesores, apoderados, estudiantes en la elaboración del Manual.
3. Frecuencia de la actualización del Manual de Convivencia. Modalidad empleada. Entidades participantes.
4. Índice de accidentabilidad de los estudiantes.
5. Número y tipo de casos de conflictos remitidos al Comité de Convivencia: Por curso, por asignaturas, por niveles, por ciclos, colegio. % de atención a la comunidad educativa.
6. Porcentaje de casos de violencia escolar registrados. Porcentaje de casos de violencia escolar que fueron atendidos oportunamente.
7. Porcentaje de estudiantes que son atendidos en situaciones específicas de acompañamiento y orientación junto a su familia.
8. Intervención inmediata junto con equipo de convivencia escolar en casos específicos de estudiantes con dificultades personales y familiares.
9. Tutoría y acompañamiento.

d. Gestión Administrativa:

1. Modalidad de distribución de fondos: por asignatura, cursos, etc.
2. % de ejecución de los Fondos de los Proyectos.
3. % de uso de recursos educativos institucionales (biblioteca, laboratorios, aula tecnológica, entre otros).
4. % Horas contratadas destinadas a docencia directa.
5. Relación hrs. frente a curso/hrs. Contratadas.
6. Índice de accidentabilidad laboral.
7. Conocimientos legales para el manejo de los recursos.
8. Documentos administrativos actualizados y clasificados de forma pertinente.
9. Información adecuada, clara y oportuna y trato cordial al usuario.
10. Resultados de las Auditorías y evaluaciones externas.

e. Gestión del Personal:

1. Formación de personal docente, administrativo, de apoyo.
2. Política de reconocimientos, estímulos.
3. Desarrollo y promoción del personal humano.
4. Políticas de contratación y de inducción al personal.
5. Promedio de permanencia de docentes ejerciendo en el colegio.
6. Evaluación de desempeño de todo el personal.

f. Gestión de la Comunidad:

1. % de Padres que participan en: Actividades institucionales. Reuniones de curso. Asambleas Generales, Escuela de Padres, etc.
2. % de situaciones conflictivas recibidas y atendidas. Desagregados por cursos, tipo de problema, etc.
3. % de estudiantes en situaciones de riesgo atendidos con programas ad-hoc.
4. Programas o proyectos realizados con la comunidad local.
5. Interacción con la comunidad interna. Interacción con la comunidad externa.

g. Gestión de la Pastoral:

1. N° de Proyectos Pastorales anuales.
2. Formación pastoral (docentes, estudiantes, parejas de padres de familia).
3. Porcentaje de estudiantes que participan en sacramentos y actividades pastorales.
4. Porcentaje de apoderados y familias que participan en escuela de Padres y Madres y proyectos pastorales.
5. Impacto en el estudiante y comunidad de la vivencia pastoral.
6. Porcentaje de participación de laicos comprometidos vinculados al equipo de pastoral.
7. N° de Formación y tiempo de permanencia de equipos pastorales.
8. Organización de exalumnos/as.
9. Permanencia de estudiantes en los grupos pastorales.

CONCLUSIONES GENERALES

El Proyecto Educativo del Centro Educacional Sagrado Corazón es posible de lograr porque:

- ✓ Cuenta con una organización interna, que permite la participación de todos los estamentos con sus roles y funciones claramente delineados.
- ✓ El Docente está dispuesto a perfeccionarse, para enfrentar los cambios científicos y tecnológicos del mundo actual.
- ✓ La orientación que se realiza permite desarrollar valores y actitudes que fortalecen la autoestima de todos los involucrados en el proceso de desarrollo de sus competencias en forma efectiva.
- ✓ El Establecimiento ha ido adecuando sus dependencias y espacios educativos, adquiriendo recursos tecnológicos y pedagógicos para el desarrollo de metodologías innovadoras, permitiendo la formación de alumnos capaces de lograr competencias en forma efectiva.
- ✓ Escuela y comunidad favorecen la participación y convivencia de todos los estamentos, con el único propósito de mejorar el proceso de Enseñanza Aprendizaje. Por lo tanto, se concluye que este proyecto es viable al contar con el compromiso de todos los estamentos de este Establecimiento.

ORGANIGRAMA CENTRO EDUCACIONAL SAGRADO CORAZÓN 2022

